

a) Domicilio: C/ Jesús Durbán Remón, 20, 1.ª planta.
b) Localidad y código postal: Almería, 04001.
c) Teléfono: 950 004 301. Fax: 950 004 309.
7. Presentación de las ofertas.
a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 14 de octubre de 2004.
b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.
c) Lugar de presentación:
Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
Domicilio: Avda. Cardenal Bueno Monreal, 58. Edif. Spon-sor. 41012 Sevilla.
Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.
Gerencia Provincial de Almería.
Domicilio: C/ Jesús Durbán Remón, 20, 1.ª planta.
04001 Almería.
Teléfono: 950 004 301. Fax: 950 004 309.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a man-
tener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura
económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los
Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de
Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del día 25 de octubre de 2004.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida:

Grupo A, Subgrupo 1, Categoría d.

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.

Grupo I, Subgrupo 6, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán
satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 12 de agosto de 2004.- El Director de la Dirección
de Planificación y Coordinación, Manuel León Prieto.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén,
por el que se cita para ser notificado por comparecencia
en actos de la gestión de tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no impu-
tables a esta Administración Tributaria, se cita a los intere-
sados, detallados abajo, para que comparezcan en esta Oficina
Liquidadora, con domicilio en Villacarrillo (Jaén), en la calle
Cádiz, 82, bajo, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10
días, contados desde el siguiente al de la publicación del pre-
sente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese
comparecido, la notificación se entenderá producida a todos
los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento
del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de
lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de
la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria,
introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30
de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden
Social.

N.I.F. 75029689D NOMBRE: DOÑA ALICIA VAÑO BUENO
NUMERO DE EXPEDIENTE: 368/02
NUMERO DE LIQUIDACION: 92/02 DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES
IMPORTE DE LA DEUDA: 118,54 EUROS

N.I.F. 75061466T NOMBRE: DOÑA JOSEFA LITRAN PERONA
NUMERO DE EXPEDIENTE: 816/02
NUMERO DE LIQUIDACION: 210/02
IMPORTE DE LA DEUDA: 405,55 EUROS

N.I.F. 26700118Q NOMBRE: DON JUAN MARIN LARA
NUMERO DE EXPEDIENTE: 1291/02
NUMERO DE LIQUIDACION: 348/02
IMPORTE DE LA DEUDA: 381,89 EUROS

N.I.F. 2070898 R NOMBRE: MARIA DEL CARMEN MARTINEZ RODRIGUEZ
NUMERO DE EXPEDIENTE: 1683/02
NUMERO DE LIQUIDACION: 434/02
IMPORTE DE LA DEUDA: 27,58 EUROS

N.I.F. 26470302Q NOMBRE: DON JOSE MARTINEZ CONTRERAS
NUMERO DE EXPEDIENTE: 1698/02
NUMERO DE LIQUIDACION: 444/02
IMPORTE DE LA DEUDA: 43,49 EUROS

N.I.F. 26669370L NOMBRE: MANUEL PAEZ SALAS
NUMERO DE EXPEDIENTE: 1842/02 DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES

NUMERO DE LIQUIDACION: 475/02
IMPORTE DE LA DEUDA: 145,60 EUROS

N.I.F. 26247447P NOMBRE: RAFAELA SANCHEZ SANTIAGO
NUMERO DE EXPEDIENTE: 1873/02 DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES
NUMERO DE LIQUIDACION: 482/02
IMPORTE DE LA DEUDA: 173,35 EUROS

N.I.F. 249764 F NOMBRE: FRANCISCO JAVIER BUENO SOTO
NUMERO DE EXPEDIENTE: 1932/02 DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES
NUMERO DE LIQUIDACION: 667/02
IMPORTE DE LA DEUDA: 523,32 EUROS

N.I.F. 50414915L NOMBRE: JUN FRANCISCO LOPEZ NAVARRO
NUMERO DE EXPEDIENTE: 3299/02 DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES
NUMERO DE LIQUIDACION: 765/02
TOTAL DE DEUDA TRIBUTARIA: 148,78 EUROS

N.I.F. 26483317J NOMBRE: MERCEDES DE LA VEGA MERCADO
EXPEDIENTE NUMERO: 1920/97 DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES
NUMERO DE LIQUIDACION: 225/03
TOTAL DEUDA TRIBUTARIA: 560,45 EUROS

N.I.F. 26700994H NOMBRE: DON RAMON RUBIO SANCHEZ
EXPEDIENTE NUMERO: 3139/00 DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES
LIQUIDACIONES NUMEROS: 800 A 806/00
IMPORTE DE LA DEUDA: 17,45 12,44 27,25 44,11 12,44 EUROS

N.I.F. 26481313C NOMBRE: DON ANGEL SEGURA JIMENEZ
EXPEDIENTE NUMERO: 3153/00 DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES
LIQUIDACION NUMERO: 801/00
TOTAL DEUDA TRIBUTARIA: 442,74 EUROS

N.I.F. B 18496851 NOMBRE: PROVIEMI S.L.
NUMERO DE EXPEDIENTE: 3205/00
LIQUIDACION COMPLEMENTARIA: 134/01
TOTAL DEUDA TRIBUTARIA: 3253,64 EUROS

N.I.F. 25903717 J NOMBRE: DON JUAN UCLES MOTOSO
NUMERO DE EXPEDIENTE: 1554/01
NUMERO DE LIQUIDACION COMPLEMENTARIA: 754/02
TOTAL DEUDA TRIBUTARIA: 1686,18 EUROS

N.I.F. 37615362 N NOMBRE: DON MARTIN BERZAL VERDUN
NUMERO DE EXPEDIENTE: 1654/01
LIQUIDACION COMPLEMENTARIA: 484/01
TOTAL DEUDA A INGRESAR: 1113,70 EUROS

N.I.F. 44277793X NOMBRE: DAMIAN ORTEGA LUMBRERAS
NUMERO DE EXPEDIENTE: 2215/01
NUMERO DE LIQUIDACION: 593/01 Y 744/02
TOTAL DEUDA A INGRESAR: 185,84 EUROS Y 6,83 EUROS

Jaén, 28 de julio de 2004.- El Delegado, P.A. (Decreto
21/85 de 5.2), El Secretario General, Fausto Jódar Ibáñez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre modificación de anteproyecto de instalación eléctrica e impacto ambiental relativo al Parque Eólico Sierra de Lúcar cuyo promotor es Gamesa Energía, SA. (PP. 2682/2004).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública la modificación del expediente incoado en esta Delegación Provincial y que fue sometido a información pública en el BOJA núm. 41, de 9 de abril de 2002 (695/02) y en el BOP núm. 65, del 8 de abril de 2002, con objeto de autorizar la instalación eléctrica cuyas especificaciones son:

Peticionario: Gamesa Energía, S.A.

Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15, Edif. Capitolio, 4.ª planta, 41005 Sevilla.

Finalidad: Modificación del anteproyecto del Parque Eólico de generación de energía eléctrica denominado «Sierra de Lúcar», consistente en cambio de modelo y número de aerogeneradores.

Características principales:

1. Coordenadas UTM:

X	Y
549.582	4.147.345
548.695	4.147.937
547.823	4.147.767
547.658	4.147.533
548.144	4.146.133
548.528	4.146.286
548.778	4.146.112
549.373	4.146.745

Términos municipales afectados: Lúcar (Almería).

2. Potencia: 22 MW.

3. Aerogeneradores.

Número de aerogeneradores: 11 Aerogeneradores Gamesa de 2000 kW, con generador asíncrono a 50 Hz, trabajando a 690 V. Rotor de 3 palas de 80/90 metros de diámetro y con superficie de rotación de 5.027/6.363 m², emplazado en torres metálicas tubulares troncocónicas de 67/78 m de altura.

C.T. generador: 11 centros de transformación de 2.100 kVA, 0,69/20 kV, tipo interior.

Igualmente se informa que esta instalación obtuvo Declaración de Impacto Ambiental parcialmente viable a los solos efectos ambientales con fecha 11 de marzo de 2004, emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 28 de mayo de 2004.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de julio de 2004, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública solicitud de unificación de las concesiones de servicios públicos regulares permanentes de uso general de viajeros por carretera entre Sanlúcar la Mayor-Sevilla con Hijuelas (VJA-001) y Gines-Sevilla (VJA-003). (PP. 2701/2004).

Se ha solicitado, con fecha 19 de julio de 2004, la unificación de las citadas concesiones VJA-001 y VJA-003.

Admitida a trámite, por la Dirección General de Transportes, el 23 de julio de 2004, asignado número de expediente UJA-1/04, conforme a lo previsto en el artículo 92.2 del R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el ROTT, se abre un período de información pública a fin de que todos aquellos que tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y alegar lo que en su derecho convenga.

Se convocan expresamente a:

- La Excma. Diputación Provincial de Sevilla.
- El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- Las asociaciones y agrupaciones empresariales de transportes que puedan ser interesadas.
- Las Centrales Sindicales de Sevilla.
- Las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.
- Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten expediciones con algún punto de contacto en relación con los tráficos resultantes de la proyectada unificación.
- Y, en general, a cuantos tengan interés en el asunto.

El expediente administrativo puede ser examinado en la Delegación Provincial de Sevilla, sita en la Plaza de San Andrés, s/n, de Sevilla, en la Dirección General de Transportes, sita en la calle Maese Rodrigo, 1, de Sevilla, y en el Consorcio de Transportes del Area de Sevilla, sita en la Avda. del Cristo de la Expiración, Estación de Autobuses Plaza de Armas, de Sevilla, a donde podrán dirigir las alegaciones en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de julio de 2004.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones recaídas en procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye, significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 491/97.

Notificado a: Sexishor, S.A.

Ultimo domicilio: Edif. Almuferod, Barrio San Sebastián. Almuñécar (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 14/04.

Notificado a: Doña Aurelia Rico Toledano.